

SANTIAGO MATAIX

FUNDADOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELEFONO NUMERO 2.271.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

PABLO SANMARTIN

DIRECTOR

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: OIA 4030

EL AGIO DE LAS SUBSISTENCIAS

¿NO EXISTEN EN ESPAÑA AUTORIDADES?

Los carniceros elevan la carne en un veinticinco por ciento por si acaso... hay que bajar el precio

Con la venta y acaparamiento de los artículos de primera necesidad se realiza en Madrid, a ciencia y paciencia de las autoridades, un agio realmente vergonzoso.

El costo de la vida en aquello que constituye lo más esencial, está en manos de unos cuantos desahuciados, que lo elevan a su capricho, estrujando sin piedad la bolsa del consumidor. ¿Qué importa que las familias no puedan vivir? ¿Qué más da que en cada hogar madrileño se desarrolle un drama silencioso de no tener qué comer, porque el dinero que pudo y debió bastar para la compra de tres o cuatro días, se consumió en el gasto de un solo día?

Por su parte las autoridades, más atentas al relumbrón y la apariencia que a la efectividad de su gestión, se conforman con hacer que hacen, sin atacar de lleno hasta arrancar sus raíces, el mal hondo que padecemos.

En todos los países del mundo, incluso en aquellos que más penosa y difícil situación atraviesan en la postguerra, se han abaratado en una proporción mayor o menor, los artículos de primera necesidad. Aquí continuamos con los mismos precios de hace tres años, y aún se tiende al alza en muchos artículos.

Sin embargo, tanto las autoridades como los acaparadores y comerciantes, os dirán que se han bajado los precios. En algunas cosas, aquellos artículos que no son de obligada primera necesidad, sí, porque el aumento del stock ha determinado forzosamente la baja. La carestía de los trabajos determinados, por ejemplo, el retraimiento de los compradores: los que en cada temporada se hacían dos ternos, ante los precios abusivos, se hacían uno, y como disminuía el trabajo, vino forzadamente la rebaja de precios; pero en el pan, la leche, la carne y demás artículos que no hay más remedio que comprar, los agiotistas de la vida madrileña se han puesto las botas, como se dice vulgarmente, haciendo negocios fabulosos.

Nosotros conocemos una persona cuyos medios de vida no podían ser más reducidos hace unos cuantos años; decidió a revender leche, y hoy posee un capitalito más que mediano. Ten-

gase en cuenta que no se trata de un productor, sino de un intermediario. Como este caso podríamos citarlos a millones y por capitales de millones.

Se ha dicho estos días por la Prensa que la Junta Central de Subsistencias, en su última reunión, habló de conseguir una nueva baja en el precio del pan, y que inmediatamente comenzaría a estudiar el problema del abastecimiento y venta de la carne y de la leche. El propio alcalde ha hecho a los periodistas declaraciones en este sentido. Los madrileños, al leer la noticia de tan buenos propósitos, han sentido la esperanza de una mejora en su vida material. Y, sin embargo, los agiotistas, los explotadores de la mansedumbre del país y de la ineptitud de sus autoridades y de la torpeza infinita de sus politicistas concejales, burlan todas las disposiciones y ahogan todos los buenos propósitos, saliendo al paso a las medidas restrictivas.

La fórmula es bien sencilla: al saber que se va a realizar una investigación en el precio de las carnes, contándose con la absoluta libertad de que gozan los industriales, se elevan los precios en una proporción escandalosa. De este modo, cuando llega el momento de la rebaja, todo queda en el mismo estado de precio que se hallaba el día anterior. Enterados los carniceros de que se pensaba en el abaratamiento de los precios, han elevado el de la carne de cordero en un 25 por 100 durante la semana anterior. Es decir: que el jueves se cotizaba el cordero lechal en el mercado detallista a tres pesetas el kilo, y el sábado se hacía pagar a cuatro pesetas.

¿No se han enterado de esto nuestras autoridades? ¿No les preocupa averiguar de cuando en cuando la cotización de estos artículos y las razones que de elevación o de baja surgen racionalmente, así como las oscilaciones arbitrarias que no tienen más razón de ser que un agio escandaloso, tan tolerado como intolerable? Esperamos que por quien correspondiera se haga una investigación acerca de estas cosas, para que el pueblo madrileño no debe seguir siendo objeto de tan absurda explotación, y el decoro de sus autoridades así lo exige.

LAS TRAGEDIAS DE LA REALIDAD

Un horrible parricidio

La dama, ya en plena locura, después de cometido el crimen, cayó en manos de la justicia, muriendo en un Manicomio

Se descubre el delito

La casa en que se había refugiado, aterrada de su alumbamiento, la dama protagonista de esta tragedia de la realidad, era una hospedería. Ya en el desfiladero de perversión a que la llevaba su locura, la señora había abandonado su hogar, huido de sus otros hijos, un nene y una nena, preciosas criaturitas de pocos años, cuyos nacimientos irregulares dieron ocasión a que el hijo de aquella altísima personalidad política de la corte europea se casara con su amante, reconociendo y legitimando a los hijos de sus amorios.

Aquella bellísima mujer, que pudo ser reina en su hogar, que por la elevada posición política de su marido debió ser honrada, digna, correspondiendo así al honor que al casarse con ella la hicieron, estaba loca, realmente perturbada en sus facultades mentales, se abandonó al vicio, a un vicio brutal, inexplicable, sufriendo cuantos la rodeaban los horrores de su conducta depravada.

El rumor público fué tomando cuerpo, y el día mismo en que murió el año, advertida la Policía, intervino en cumplimiento de su deber, y poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado, que, también en cumplimiento de sus deberes, hubo de actuar, ordenando el examen facultativo del cadáver y disponiendo la detención de la autora de tan horrible crimen.

Un legajo judicial

Los agentes de Policía, de la Policía de aquella gran capital europea, digna por su naturaleza de mejor suerte, se lanzaron en busca de antecedentes de la criminal; el juez y sus auxiliares escribieron extensas declaraciones.

Los médicos forenses realizaron la autopsia, y el crimen, aquel horrible parricidio, que en nombre del honor se cometía, quedó comprobado. La dama fué detenida y llevada a la presencia de las autoridades policíacas y judiciales, que, con la reserva natural que impone el deber, forzada aún más por la calidad de los personajes actores principales y secundarios, puso en claro todo lo ocurrido, llegando al convencimiento absoluto de que aquella mujer estaba loca.

¿Cómo, si no, explicar su delito? ¿Acaso no era libre por su viudez? No tenía por qué hacer lo que hizo. La demencia le llevó al delito, como la misma locura le había llevado antes al deshonor. Pero, hagamos historia, como si estuviésemos recorriendo las páginas de ese legajo judicial, que, como el famoso 113 de la novela de Emilio Gabouriau, estaba destinado a ser archivado sin más consecuencias.

Los estragos de la morfina

Allá por los años de 19... el hijo del entonces primer ministro de aquella corte europea, rendido ante la soberana belleza de una ilustre dama, que por su perversión ingénila había ya caído en el deshonor, entabló con ella relaciones amorosas, las cuales tuvieron su fruto en dos hijos. Vivían maritalmente; pero aquellas relaciones así iniciadas y seguidas, no podían continuar en la misma forma. No ya por el buen nombre de la familia, no tampoco por la alcurnia del conde... sino por aquellas infelices criaturas que habían venido al mundo, y cuya vida era necesario legalizar.

Ante la conducta de su amante, por el historial escandaloso de la dama, el hijo de aquel gran patriótico resistiase a casarse. Una amante ni da ni quita honor a un caballero, sea cualquiera su posición social; la mujer propia, por una absurda lógica de nuestras costumbres morales, deshonra al marido, por muy ajeno que esté de la conducta de su esposa, por muy extraño que sea al adulterio de la madre de sus hijos.

Intervinieron los padres y los hermanos del caballero, y éste, por amor a sus hijos, por amor también a la mujer elegida por su corazón, quizá engañado por ella, rendido por sus nuevas promesas, por sus juramentos y por sus súplicas, accedió noblemente, satisfaciendo, al par que a sus deudos, a su propio corazón, a su hidalguía y a su caballerosidad, y se casó con la madre de aquellos pequeños. ¿Quién podría reprochar la conducta de aquel caballero? ¿Hay algo más noble y digno que legitimar a los hijos del amor? ¿Acaso el hecho de acceder a ese matrimonio podía tener más hermosa intención que la de librar de una mancha de ilegitimidad a unos seres inocentes que nada tenían de culpa en el pecado ni en el delito social de sus padres? Ya decíamos en nuestra información anterior que el marido murió poco después. La conducta de su esposa, oca-

sionada por una verdadera enfermedad, por una demencia perfectamente clara y definida, le contrariaba viva y constantemente, siendo causa del apresuramiento de su muerte, ocurrida en circunstancias de todos los de aquella corte conocidas.

Cuando se precipitan hombres o mujeres por el vicio, ya sea por instintos de perversión o por verdadera morbosidad, no suele detenerlos más que la muerte. De unos vicios se va pasando a otros, aumentando el catálogo de ellos. La dama se hizo morfomana. Este nuevo vicio acabó en ella hasta los últimos desteos del poder, y así, sin conciencia, sin freno...

La peregrinación vergonzosa

Como la nena tenía ya uso de razón, dábale cuenta del estado de perturbación de su madre, la cual, no contenta con hacerla presenciar escenas repugnantes, acompañábase de ella en estos últimos meses cuando, ya en plena locura, se lanzaba por esas calles, como una ramera de baja estofa. En esta peregrinación vergonzosa, la mujer, cuya belleza, antes soberana, se había ayaado notablemente, vendía o regalaba sus favores.

¿De quién sería el nuevo ser que sentía bullir en sus entrañas? ¿Era del amante que cobardemente había huido de su lado? ¿Era de un desconocido, de un cualquiera, de uno de sus amantes de ocasión? Y, como ya describíamos oportunamente, la locura fué adquiriendo mayor fuerza en aquel cerebro enfermo, hasta hundirla en el abismo del crimen espantoso, por el cual hubo de ser detenida y procesada.

En el manicomio de X

El dictamen de los médicos no dejaba lugar a dudas respecto al estado mental de la detenida. Ya en las dependencias policíacas sufrió varios violentísimos ataques. El juez dispuso el ingreso de aquella dama en una casa de salud.

Con grandes precauciones, con la reserva necesaria, se hicieron todas las diligencias y se adoptaron todas las resoluciones. ¿A qué producir escándalo? Además, el escándalo sería ineficaz, innecesario e injusto, porque de los actos propios realizados por una persona no son responsables ni sus padres ni sus parientes. El estigma, emblema de la constitución moral de los pueblos enfermos, de las sociedades poco viriles y justas, va desapareciendo de las costumbres de los países conscientes. Se echó, pues, tierra al asunto, y la mujer quedó depositada en el sanatorio de X, situado en las cercanías de aquella gran ciudad europea.

La muerte es justicia de Dios

De las vicisitudes por que pasó la enferma en el sanatorio, podríamos contar muchos detalles; pero como éstos son poco interesantes, y sólo tenderían a confirmar su locura, vamos a decir tan sólo que la pobre mujer, agobiada quizá por el peso de sus recuerdos, abrumada por su enfermedad horrible, entregó su alma y rindió su cuerpo hacia la tierra de que se hiciera.

La autora del terrible parricidio, herida por la justicia de Dios, murió en su celda del Manicomio...

Epílogo

No pretendas, lector, saber el nombre de los protagonistas de esta tragedia de la realidad, porque la muerte, severa e implacable, al sellar siempre los labios de la criminal, al dejar inertes las manos que mataron y hacer cesar el corazón que tanto amó y tan viciosamente, ha sellado también nuestros labios; ha dejado inerte nuestra pluma.

Con gran respeto, nuestras cabezas descubiertas, saludamos a la justicia de Dios, que a la pobre mujer libró de la pena que la justicia de los hombres le habría impuesto. Con ese mismo respeto llamamos su nombre, del que ni ella misma, si viviera, ni sus parientes, querían acordarse. Con ese mismo respeto rindimos a los hijos, inocentes y angelicales criaturas, el homenaje de nuestro silencio.

Si alguna vez, ya hombre y mujer, los niños de hoy son interrogados por algún malvado acerca de su trágica historia, que esos hijos no sepan por qué murió su madre y por qué estuvo a punto de morir su honor.

El general Navarro

Hoy estubo declarando en el Consejo Supremo el barón de Casa Davaillos, durante la declaración cerca de hora y media.

PARA ESCARMIENTO DE LIBERTINOS

¿SERA UN CASTIGO DE LA PROVIDENCIA?

...Y cuando el fraile llegó, el joven había muerto abandonado en un cuarto lóbrego e inmundo

«La Epoca» refiere lo siguiente:

«Parece ser que en uno de los días del último Carnaval varios jóvenes madrileños, que querían divertirse, se reunieron en cierta casa, en compañía de algunas mujeres.

Con ellas cenaron. Cenaron espléndidamente, hasta sufrir los efectos del alcohol. Uno de ellos se sintió indispuerto. Entonces sus amigos lo llevaron a una habitación inmediata y lo acostaron.

La juerga continuó. Había que divertirse, y el vino siguió corriendo. Alegría, ¡mucha alegría!

De pronto, a uno se le ocurrió cierta idea. ¿No estaban en Carnaval? Pues había que dar una broma; claro está que si no «carecía de gracia». De haber estado los reunidos en su sano juicio no hubieran pensado seguramente así.

Lo cierto—o lo que se dice al menos—es que uno de los jóvenes, que conocía a un respetable religioso, cuya residencia está en el nuevo Madrid, se dirigió al teléfono, y después de no pocas dificultades, a causa de la hora inoportuna, logró ponerse en comunicación con el guardián de la casa religiosa.

«Soy Fulano—le dijo—. Estoy en tal parte. Un compañero mío se halla aquí gravemente enfermo. Tememos que se muera. Desea ser confesado. ¿Podemos contar con el padre X? Las señas de la casa son tales y cuales.»

La contestación del religioso, reclamado en tal forma y para una cosa así, no se hizo esperar:

«Salgo en seguida.»

Le fué enviado un automóvil para que en él se trasladara a la casa donde la juerga se corrió.

«Lo que nos vamos a divertir!—fué la exclamación unánime.

El plan era bestial. Introducirían al fraile en el cuarto donde estaba el amigo «durmiendo la mona». Y cuando, al cabo de unos minutos el religioso saliera, todos los reunidos ofrecerían ante su vista el más pintoresco cuadro que se pudiese imaginar. Era un plan sugerido por el «whisky White and black» y por la viuda Clicquet.

Llegó el religioso y pasó inmediatamente a la habitación del enfermo, que parecía dormir como un lirón. En cuanto el fraile entró en la alcoba comenzaron los preparativos para el cuadro. ¡Ni el Reina Victoria lo hubiera planeado mejor! Iba a haber risa para todo el año.

Pero el religioso se adelantó a sus propósitos. Apenas cinco minutos permaneció en la habitación; abrió la puerta y exclamó:

«Desgraciadamente, me han llamado ustedes tarde. El enfermo ha muerto ya.»

En medio de un sepulcral silencio, hecho por el espanto que de todos se apoderó, el padre encomendó el alma del desdichado.

En el mismo automóvil que llevó luego al religioso a su residencia fué transportado el cuerpo del muchacho a su casa particular.

Y esto es lo que se cuenta con insistencia estos días en varios círculos madrileños, aunque nosotros sospechamos que pudiera ser una invención.»

NOTICIAS DE BARCELONA

Crimen de carácter social

BARCELONA.—En la barriada de Clot se ha cometido un atentado de carácter social.

A las nueve de la noche del sábado se hallaba el obrero Amadeo Canti sentado en el bar denominado Apeadero, cuando penetraron tres desconocidos, quienes le hicieron varios disparos de arma de fuego.

El obrero cayó al suelo, pudiendo apreciar los que acudieron en su auxilio que uno de los proyectiles le había causado la muerte.

Los disparos produjeron gran alarma, que aprovecharon los agresores para emprender la fuga.

En las ropas de Canti se encontró una pistola con dos cargadores.

Se cree que el atentado obedece a que el agredido había pertenecido al Sindicato único y que en la actualidad estaba afiliado al Sindicato libre.

Obrero procesado

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Francisco Rabat, autor de la muerte del obrero Felipe Jiménez, hecho ocurrido en uno de los pozos del Metropolitano en el pasado mes de enero.

Gestiones del gobernador

El gobernador civil ha conferenciado con una Comisión de la Federación patronal, que le informó de la forma en que se lleva la construcción del teatro-circo de la zona de San Pablo.

El Sr. Raventós aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre las huelgas que sostienen los obreros de la Casa Miró y Trepal y los ladrilleros, planteada hoy. Esta afecta a unos 700 trabajadores.

También conferenció el gobernador con el presidente del Sindicato único del ramo de construcción.

Veredicto de inculpabilidad

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Eduardo Oller y Vicente García, acusados del asesinato frustrado del ex presidente de la patronal de Sabadell, D. Juan Grau, y lesiones del patrono Sr. Iglesias. El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió a los procesados.

Llegada del capitán Aguirre

En el rápido de Andalucía llegó el capitán de Ingenieros Sr. Aguirre, ex prisionero de los moros.

Acudieron a la estación a esperarle el general Navarro, el comandante general de Ingenieros Sr. Moreno Gil de Borja y todos los jefes y oficiales de Ingenieros con residencia en Madrid, tributándole un cariñosísimo recibimiento.

Los que riñen

Un hombre apuñalado

En la calle de la Esgrima riñó anoche, a las once, con varios sujetos desconocidos que salían de una taberna, Julián Sevillano.

Uno del grupo le asestó una puñalada en el vientre, produciéndole una herida incisa de carácter grave.

Los agresores huyeron, siendo el apuñalado recogido y llevado a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia le hicieron la cura de urgencia.

En una camilla se le condujo al Hospital Provincial.

Horas después, la Policía detuvo al agresor, llamado Angel Delgado, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

En Málaga

Los marinos ingleses, agasajados

MALAGA.—El Ayuntamiento ofreció un vino de honor a la oficialidad de la esquadra inglesa.

Concurrieron al homenaje todas las autoridades locales y el cónsul de la Gran Bretaña.

El acto resultó de simpática cordialidad; se brindó por España e Inglaterra, y la banda municipal interpretó, entre grandes aplausos, la Marcha Real y el Himno inglés.

El almirante de la división inglesa ha marchado a Gibraltar en un torpedero. Para Almería ha zarpado el resto de la división.

El retrato misterioso

Todos los días aparecerán en las columnas de EL MUNDO fotografías instantáneas obtenidas por el «Fotógrafo misterioso».

Si usted encuentra la suya, no tiene más que dirigirse a la Administración de EL MUNDO, Cervantes, 19, y a la sorpresa que le haya causado ver su retrato en nuestro diario, uno de cuyos ejemplares llevará consigo, le espera otra más agradable.



Esté usted muy pendiente del «Fotógrafo misterioso». En la calle, en el teatro, en la Plaza de Toros, en el paseo, en los campos de fútbol, de tenis, donde usted menos lo espere, se encontrará con el «Fotógrafo misterioso». ¿Que usted se oculta? no importa. El «Fotógrafo misterioso» estará en todos los lugares. La agradable sorpresa que usted recibirá en la Administración de

EL MUNDO solamente le espera desde el momento en que aparezca su «vera efigie» en nuestro diario hasta la una de la tarde del siguiente día.

Industriales, comerciantes, obreros, profesionales, todos aparecerán fotografiados en EL MUNDO. Si hoy ve usted el retrato de algún amigo o pariente, mañana verá usted el suyo. Compre usted EL MUNDO y se convencerá.

En Salamanca

Clausura del centenario de Santa Teresa

SALAMANCA.—Se ha reunido la Junta de Damas para ultimar los detalles de las fiestas de clausura del centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Se ha acordado celebrar una fiesta en Alba de Tormes, a la que asistirá la Infanta Doña Isabel, en representación de los Soberanos.

En el teatro Bretón de esta capital, se organizará una velada artística, y en ella tomarán parte distinguidas personas.

La Infanta Doña Isabel llegará el día 12 de marzo a Alba de Tormes, y a Salamanca el día 13. El día 11 lo pasará en Avila, en donde se organizarán en su honor distintos actos públicos.

EN HUELVA

Sindicato de viticultores

HUELVA.—Asistiendo al acto todos los alcaldes de los pueblos de la comarca y diputados provinciales, se celebró en el pueblo de La Palma la Asamblea de viticultores para constituir el Sindicato regional. Presidió el acto el gobernador, que pronunció un elocuente discurso.

Esperan de la actuación de este Sindicato los viticultores grandes beneficios.

La población de España

Según el Censo de 31 de diciembre de 1920, la población total de España y sus posesiones era en dicha fecha de 21.508.135 habitantes en hecho, y 22.125.430 en derecho, lo que supone, con relación al Censo de 1910, un aumento de 1.480.723 en hecho y 1.731.743 habitantes para la de derecho, y los relativos de 7,39 y 8,49 por 100 en cada una de ellas.

Refiriendo la población únicamente a las 49 provincias, se reduce a 21.338.381 en hecho y 21.959.086 en derecho. Representan estas cifras un crecimiento sobre las poblaciones censadas en 1910 de 1.387.324 y 1.639.471 habitantes, respectivamente, que equivalen a un 6,95 y 8,07 por 100 para cada una de las citadas clases de población.

Considerando la población en las provincias que habita, se distribuye del modo siguiente:

Han censado más de un millón de habitantes: Barcelona, 1.349.282; Madrid, 1.067.637.

Trece exceden de medio millón: Valencia, 926.442; Oviedo, 743.746; La Coruña, 708.660; Sevilla, 703.747; Badajoz, 644.625; Murcia, 638.639; Jaén, 592.297; Granada, 573.682; Córdoba, 565.262; Málaga, 554.301; Cádiz, 547.827; Pontevedra, 533.419; Alicante, 512.186.

Sumaba la población de las capitales el año 1910, 3.411.000 habitantes en hecho y 3.341.938 en derecho, cifras que en 1920 se convierten en las de 4.007.874 y 3.991.459, respectivamente. Significan las últimas un crecimiento de 17,10 y 19,95 por 100, que corresponden a los absolutos de 515.913 y 649.521 habitantes obtenidos, respectivamente, para hecho y derecho.

Existen dos capitales cuyas cifras son superiores a 500.000 habitantes: Madrid, 750.896; Barcelona, 710.335.

Siete sobrepasan los 100.000: Valencia, 251.258; Sevilla, 205.529; Málaga, 150.584; Zaragoza, 141.350; Murcia, 141.175; Bilbao, 112.819; Granada, 103.368.

Asigna el Censo las poblaciones mínimas a Soria con 7.169; Teruel, 12.010, y Cuenca, 12.816 habitantes.

Otros detalles interesantes contiene el Censo. Por él sabemos que la densidad de población media ha aumentado, pasando de 36,83 habitantes, por kilómetro cuadrado en 1900, a 39,40 en 1910, y a 42,24 en 1920. Aun así continúa siendo esta densidad media inferior a la de la mayoría de los países de Europa. En cuanto a los principales focos de concentración, determinada ésta por la densidad, son: Vizcaya con 189 habitantes por kilómetro cuadrado; Barcelona, con 175; Guipúzcoa, con 137; Madrid, con 133; y Pontevedra, con 121. Las demás provincias no llegan a 100 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la menos poblada Soria, con 15 habitantes.

Una novedad ofrece este Censo al compararlo con los anteriores, y consiste en que inserta la clasificación de los habitantes según la provincia de España donde han nacido, obteniéndose índices que determinan la emigración interior.

Solamente 11 provincias liquidan favorablemente el movimiento de individuos que de otras vienen a la considerada, y el de los naturales de ésta que marchan a otra. Las absorbentes, es decir, aquellas en que sobralen los individuos nacidos en otras provincias, o sea en las que predomina la atracción, son: Madrid, Barcelona, Vizcaya, Sevilla, Pontevedra, Cádiz, Guipúzcoa, Córdoba, Huelva, Canarias y Coruña, dándose el caso contrario en las demás, si bien merecen especial mención las de Murcia, Burgos, Castellón, Almería, Málaga, Tarragona, Guadalajara, Teruel y Toledo, que pierden en estos cambios de población un número de habitantes que oscila entre 37.093, correspondientes a la de Toledo, a 50.103 en la de Murcia.

La enorme labor realizada por los Cuerpos de Estadística en este Censo no se reduce a la consignada, sino que con minuciosidad digna de toda clase de elogios se publica un estado que expresa las variaciones en la población de los partidos judiciales y la densidad correspondiente a cada uno, resultando que de los 521 existentes en España, 157 han sufrido pérdida de población al comparar ésta con la censada en 1910.

Por último, consignaremos que de cada 100 habitantes 50,64 son hembras, y que la provincia en las que éstas existen en mayor proporción es la de Pontevedra, con 56,87 por cada 100 habitantes. La contraposición se da en Huesca, a la que únicamente corresponden 48,47 por cada 100 habitantes.

NOTICIAS

Se han reunido en el restaurante Excelsior más de cien comensales para festejar las bodas de plata del oficial mayor del Ministerio del Trabajo, D. Luis Muñoz. Reinó gran animación.

La Mesa Coral de Madrid. Esta colectividad artística, que dirige el maestro Benedito, celebrará el próximo día 5 de marzo, en el teatro del Centro, el primero de los conciertos que tiene preparados para esta temporada, con un festival de música rusa.

La Masa Coral de Madrid será acompañada por una selecta orquesta, integrada por los mejores elementos de la Sinfonía y Filarmónica, formando un conjunto de 250 ejecutantes.

Será la parte principal del programa, que a su tiempo daremos a conocer en detalle, una selección de coros de la ópera «El príncipe Igor», y, además, ofrecerá al público una novedad que seguramente ha de interesar por su grandiosidad y emoción.

VINOS TINTOS

De las bodegas en ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa concedida a los vinos tintos catinjeros)
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



PEDIDOS.—Para precios y condiciones dirigirse al administrador, Mr. G. Dubes, por Certero, Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- ALMERIA: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
AVILES: D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. (Ultramarinos).
BARCELONA: Señor Hijo de D. José Vidal y Rivas, Rambla de San José, 23; calle de Pelajo, 42; calle del Hospital, 2; plaza del Borne, 8.
IDEM: D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, primero.
BILBAO: Viuda de Miguel Hermachez, Bidebarrieta, 2.
IDEM: D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
CACERES: D. Manuel García, Afonso XIII, número 4.
CADIZ: D. José Serrano de la Jera, Antonio López, 3.
CANGAS DE ONIS: D. Graciano Fernández (Cereales y ultramarinos).
CIUDAD REAL: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15. (Hotel Pizarroso).
CORDOBA: D. Miguel Ortega Ruiz, Duque de Hornos, 14 duplicado.
IDEM: D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
CORUNA: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
FERROL (EL): D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, núm. 1.
GRANADA: D. Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, 16.
HUELVA: D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
HUESCA: D. Vicente Astarés, Coto Bajo, número 10 (fábrica de chocolate).
JAEN: Señores Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2 (confitería).
JEREZ DE LA FRONTERA: D. Luis de Cala y Aguirre, Concederes, 14.
LINARES: D. Antonio Córdoba, Agus, 7. (La Estrella Oriental).
MADRID: Señores hijos de D. Baldomero García («High Life») Carrera de San Jerónimo, 14.
IDEM: D. J. Pecesain, Príncipe, 13.
IDEM: D. Adrián Álvarez, Barquillo, 3 (ultramarinos).
IDEM: Señores hijos de Ripoll, Puerta del Sol, núm. 8. (La Malterquía).
IDEM: D. Francisco de Ces, conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, núm. 21 (comestibles).
IDEM: D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 (comestibles).
IDEM: D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, núm. 18 (Las Colonias).
IDEM: D. Santiago de Mollinedo, conde de Romanones, 12 (ultramarinos).
IDEM: D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantes, 4 y 6 (vinos).
MADRID: Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «Negrita».
MALAGA: D. A. del Burgos Mero. (Bodegas.) Don Cristóbal, 8.
OVIEDO: Señor hijo de D. G. Mari, Ciudevilla, 5.
PALENCIA: D. Isidoro de Fuentes, Central Hotel, Barriónuevo, 14 y 16.
RIBADESELLA (Asturias): D. Ramón Fernández Ruisánchez (cereales y ultramarinos).
SALAMANCA: D. Lázaro Bartolomé, Rúa, números 13 y 15.
SAN ILDEFONSO (REAL SITIO): Don Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
SAN SEBASTIAN: D. Gerardo Cayuela, General Echagüe, 4, segundo.
IDEM: D. Mateo Balseguer, calle del Camino, núm. 7.
IDEM: D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
IDEM: Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, núms. 4 y 6.
SANTANDER: D. Miguel Monzón Linacero, Aameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
SEGOVIA: D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
SEVILLA: D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
VALENCIA: D. Marcial Cebrián, calle de Pascual y Genis, 10.
VALLADOLID: D. Edoardo López, Santiago, números 1 y 3.
VITORIA: D. Maouel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
IDEM: Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
ZARAGOZA: D. Miguel Mur, Coto, 37

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten a etiquetas con este clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Bruselas Palace Hotel
Cuatrocientas cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.
Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN
Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Las Clases pasivas
Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:
Día 1.º de marzo.—Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos, cabos, plana mayor de tropa.
Día 2.—Montepío Militar: Letras S a Z. Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.
Día 3.—Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.
Día 5.—Montepío Militar: Letras G a K. Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorios, g

nerales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.
Día 6.—Montepío Militar: Letras L a M. Montepío Civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.
Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.
Día 9.—Retenciones.
Nota.—Las tes de vida y estado serán valederas de fecha 23 del corriente y posteriores.
Los Reyes de España
Su viaje a Bélgica
BRUSELAS.—El embajador de España en esta capital ha estado hoy en Palacio y ha comunicado al Rey que los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria llegarán a esta capital en los primeros días del próximo mes.

EL MUNDO
Redacción: y Administración
CERVANTES, 19 y SAN AGUSTIN, 6
TELEFONO 2.271
APARTADO 430:
Dirección telegráfica: DIAMUNDO
DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907
PRECIOS DE SUSCRIPCION
TARIFA DE ANUNCIOS
Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.
Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.—Noticias, tras pesetas línea.—Líneas a catorce céntimos y medio del cuerpo ocho, una peseta.—Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.—Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid
Rápido de Hendaya y Santander... 9
de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)... 16,00
de Barcelona... 9,20
de Alicante (lunes, miércoles y viernes)... 9,30
de Andalucía... 10
Suroexpreso de Hendaya... 21
Primer expreso de Hendaya... 21,15
Segundo expreso de Hendaya... 22
Expreso de Barcelona y Zaragoza... 18,20
de Andalucía... 20,20
de Valencia Alcantara... 20,25
Correo de Hendaya... 22,30
de Galicia... 17,10
de Santander... 17,25
de Asturias... 18,10
de Barcelona y Zaragoza... 18,35
de Extremadura... 19
de Alicante... 2,35
expreso de Valencia... 21,35
de Cartagena... 22,35
de Talavera... 18,40
Mixto de Hendaya... 7
de Galicia, Asturias y Santander... 22,37
de Barcelona... 13,10
de Alicante... 10,25
de Plasencia... 8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander... 21,1
de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)... 10,15
de Barcelona... 23,15
de Alicante (martes, jueves y sábados)... 22
de Andalucía... 21,31
Expreso de Hendaya... 9,15
Segundo expreso de Hendaya... 12
Suroexpreso de Barcelona y Zaragoza... 10,20
de Andalucía... 9
Correo de Hendaya... 6
de Galicia... 8,23
de Santander... 8,4
de Asturias... 7,50
de Barcelona y Zaragoza... 9,19
de Extremadura... 9,20
de Alicante... 7,30
expreso de Alicante y Cartagena... 8
de Andalucía... 7,10
de Valencia Alcantara... 7,25
Mixto de Hendaya... 19,48
de Galicia y Asturias... 12,2
de Barcelona... 12,55
de Alicante... 18
de Andalucía... 21
de Plasencia... 19,35

De Gracia y Justicia

Nueva parroquia
Por Real orden de este Ministerio ha sido creada en la diócesis de Sigüenza una parroquia de entrada en la villa de Acebo.

Secretarios judiciales

Han sido nombrados:
Secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Izquierda, de Córdoba, D. Eusebio Huclamo; del de Alcalá de Henares, D. Hilario Dago; del de Talavera de la Reina, D. Roque Romeo; del de Bermejo de Sayago, D. Francisco de Tracheta; del de Navalcarnero, D. Carlos M. Bru; del de Garrovillas, D. Manuel Muñoz Guerra; del de Pastrana, D. Eduardo de Aldecoa; del de Albaida, D. Pedro Morales; del de Almadén, D. Manuel Mato Montero; del de Mombancán, D. Angel Fernández Toral; del de Uçijar, D. Isidro Durán Valado; del de Almagro, D. Adolfo Pérez Camacho; del de Albarraçá, D. Benito Vicente Campillo, propuesto por el Tribunal de oposiciones con el núm. 21 del Cuerpo de aspirantes.
Declarando excedentes del cargo de secretario judicial, a su instancia, a los de Calamocha y Medina de Rioseco, don Enrique Más y D. José Nicolás Otamendi.

Asociación Española de Almacenistas de Drogas

Ha celebrado sesión la Junta directiva de la Asociación Española de Almacenistas de Drogas, Productos químicos y Especialidades farmacéuticas, bajo la presidencia del Sr. D. Luis Sanz.

El secretario D. Alfredo Aleix, después de dar cuenta de los asuntos de trámite y de régimen interior de la Asociación, enteró a la Directiva de la instancia elevada al señor ministro de Hacienda, solicitando que oficialmente la teobromina quede comprendida en la partida 940 del Arancel de Aduanas, en lugar de la 943 por que actualmente audea.

Acto seguido se señaló, en cumplimiento de preceptos reglamentarios, el día 16 de abril próximo, y hora de las cuatro de la tarde, para la celebración de la Junta general ordinaria, en la que se tratará de la renovación de cargos de la Junta directiva, de cuyo seno correspondiente salir a los señores presidente, vicepresidente segundo, vicepresidente primero, contador y un vocal.

TALLER DE FOTOGRAFADO
J. CARRASCO
ILUSTRACIONES DE CATALOGOS, OBRAS, DIARIOS Y REVISTAS, ESPECIALIDAD EN BICOLOR, TRICOLOR Y LINEA
SAN AGUSTIN, 6 MADRID

Del extranjero

Una alocución del cardenal Vannutelli
ROMA.—El cardenal Vannutelli, decano del Sacro Colegio, oficiando en el matrimonio del subsecretario de Estado en el Interior, Sr. Finzi, ceremonia a la que asistió el presidente Mussolini, pronunció una alocución, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:
«En el cumplimiento de la labor de que tan necesitada estaba Italia, el Sr. Finzi, por sus dotes morales, supo merecer la confianza de quien, por sus cualidades eminentes de hombre de Estado, su inteligencia clarividente e inquebrantable energía, está destinado a ser su factor principal y es clamorosa en Italia en esta hora como el restaurador de los destinos de la Patria, conforme a las tradiciones religiosas y civiles de la nación.
Le desco, como todos cuantos aman verdaderamente a la Patria, que con la ayuda de Dios logre dar feliz término a la impropia labor que con tanto valor como prudencia asumió ante la Historia.»

Los diarios hacen resaltar la importancia de estas palabras, siendo ésta la primera vez que un príncipe de la Iglesia habla en tales términos de un jefe de Gobierno italiano.

Las deudas de guerra

WASHINGTON.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Representantes ha rechazado por unanimidad la proposición presentada por el diputado Herrick, en la cual se pedía al Presidente Harding que se invitara a Francia a activar el pago de su deuda de guerra.

Vida militar

Infantería
Destinos.—Sargentos D. Andrés Sánchez Moreno, D. Antonio Amantes y D. Antonio Orosa, a Regulares de Alhucemas.

Caballería
Destinos.—Suboficial D. Pablo Santos, a Regulares de Alhucemas.
Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante D. Francisco Flores.

1.º de línea
Destinos.—Suboficiales D. Paulino Lacalle Salvador, del sexto de Zapadores minadores, al primero de Ferrocarriles, y D. Tomás González Garrote, de la Comandancia de Larache, como supernumerario, al sexto de Zapadores.
Sargentos D. José Moreno Santiago, del quinto de Zapadores, a la Comandancia de Melilla, y D. Teodoro Cejudo Giral, del cuarto de Zapadores, al quinto de igual denominación.

Cuadro Jurídico
Destinos.—Auditor de división don Francisco Galiay, a disponible en la primera región.

Audidores de brigada: D. Manuel Antón Becerro, a la Auditoría de la primera región, y D. Mariano García Cambra, a la Auditoría de la octava.

Tenientes auditores de primera: don Rafael Pérez Herrero, al Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción, hasta fin de curso, y D. Angel Bernál, a disponible en la quinta región.

Teniente auditor de segunda D. Juan de los Ríos, a la Auditoría de la primera región.

Teniente auditor de tercera D. José López-Fando, a la Auditoría de la quinta región.

Ciudadanos
Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares y de Capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Destinase al Tercio de Extranjeros al teniente de Infantería D. Enrique García Laserra.

Se nombra secretario de causas de la Capitanía general de la sexta región al capitán de Infantería D. Carlos García.

Situación
Pasan a supernumerario sin sueldo los comandantes médicos D. José Palanca y D. Federico Gil Acededo, y pasa a reemplazo por enfermo el veterinario mayor D. Marcos Gámez.

Retiro
Se concede el retiro al coronel de Infantería D. Manuel Vidal Sáez y al suboficial de la misma Arma D. Justo Plaza González.

Matrimonio
Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Hipólito Fernández, al capitán de Caballería D. Antonio Ferrer y al teniente D. Angel Lobo de Noreiga.

Reserva
Pasa a situación de reserva el teniente coronel del Cuerpo de Tren don Juan Carrasco y Cuenca.

Clasificación
Se declaran aptos para el ascenso al auditor de brigada D. Antonio Díaz Tabora y al teniente médico D. Antonio López Corraldo.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, noviembre y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

De Marruecos

El general Vives en Melilla. Despacho del Alto Comisario. Recepción en colectividad de todos los jefes y oficiales de Armas y Cuerpos

MELILLA.—Por la Comandancia general han desfilado hoy numerosas Comisiones civiles y militares para cumplimentar al general Vives. Este, interrogado por los periodistas, manifestó que no esperaba venir por ahora a Melilla, pero que ya que le han traído, procurará trabajar con el mismo entusiasmo e interés que ha puesto en todas sus empresas.

Agregó que mañana empezará a visitar el territorio.

El general Vives almorzó hoy con el general Aldave.

La familia del comandante general llegará en la próxima semana.

El general Vives ha recibido un despacho del Sr. Silveira en el que saluda cordialmente, con afecto y esperanza en sus dotes, a generales, jefes y oficiales, y hace presente su vivo deseo de partir con ellos prontamente las penalidades y sufrimientos.

Hoy recibió el nuevo comandante general, en colectividad, a todos los jefes y oficiales de Armas y Cuerpos.

Solicitó el concurso de todos para el mayor éxito de su cometido y les recomendó el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes.

Mañana visitará Tafersit y Dar-Drius, donde almorzará.

Los tripulantes del «Alvaro de Bazán», en el que vino el general Vives, han referido que el viaje de dicho cañonero fue molesto y arriesgado, pues desde su salida de Cartagena luchó con furioso temporal.

Un golpe de mar averió la hélice, y el barco dió un bandazo, entrando mucha agua, que anegó los camarotes, y cesando de funcionar la máquina. En aquel momento, cerca del «Alvaro», otro buque luchaba contra las olas, sin gobierno. Fueron minutos de inminente peligro. El general Vives abrió su maleta, y sacando de ella algunos documentos, los guardó en el bolsillo.

Reparada la avería, el «Alvaro de Bazán» prosiguió su marcha, llegando a Melilla sin más novedad.

Abd-el-Krim sigue provocativo. La harca de Baharrá

MELILLA.—De Alhucemas dicen que mientras desembarcaba el convoy se vio estas noches muchas hogueras en los montes próximos a la playa, a tiempo que los moros promovían gran gritaría.

Se interpreta esto como una demostración que hace Abd-el-Krim para hacer ver que le rodea mucha gente adicta.

Desde la posición de Tizzi-Azza se oyen estos días frecuentes descargas de fusilería en el campo enemigo.

Los confidentes dicen que son salvos con que regocijadamente recibe la harca de Baharrá los contingentes de refuerzo que llegan.

Una gacela para el Parque de Madrid

MELILLA.—Ha marchado a Madrid el catedrático D. Luis Lozano, después de efectuar interesantes estudios etiológicos marinos. Lleva una soberbia gacela, que le vendió un moro, y que el señor Lozano regalará al Parque Zoológico de Madrid.

El general Martínez Anido en Ceuta y Tetuán.—Licenciados del Ejército en la Península

CEUTA.—El general Martínez Anido, que está siendo visitadísimo por los generales, jefes y oficiales de la guarnición, ha demorado su viaje a Tánger a causa del temporal de lluvias.

El vapor «Hespérides», que trajo 405 reclutas, ha zarpado para Algeciras, llevándose 289 licenciados con destino a Huelva y Granada.

TETUAN.—Procedente de Ceuta, donde ha permanecido varios días, ha llegado el general Martínez Anido.

Al tener noticias de su llegada, muchos jefes y oficiales acudieron a saludarle.

En Larache.—Un centinela herido.—El embarque de licenciados suspendido por el temporal

LARACHE.—Durante la madrugada, en la playa de Ras Remel, un desconocido se aproximó a Manuel Espasandín, de la compañía de Mar, y arrebatándole la carabina, le hizo un disparo, hiriéndole gravemente en el pecho. El herido ingresó en el hospital.

Un oficial de la compañía de Mar dió con varios marineros una batida por toda la playa, sin encontrar al agresor. Se instruyen diligencias.

A consecuencia del temporal se encuentran detenidos sin embarcar las expediciones de licenciados de este territorio.

Viaje del general Lossada MALAGA.—Ha llegado de Melilla el general Lossada, que en el expreso de esta tarde saldrá para Madrid.

El ministro de España en Suiza

GINEBRA.—De Berna comunican al «Journal de Genève» lo siguiente: «Ha causado profundo sentimiento la noticia de la próxima salida del ministro de España Sr. Reyoso, que acaba de ser nombrado embajador en Roma.»

El Sr. Reyoso estaba en Berna desde

1913, y durante los años de la guerra desempeñó un papel importantísimo.

En aquella época, la Legación se convirtió en una verdadera Agencia de socorro, donde se prestaban múltiples servicios a las muchas personas de todas las nacionalidades que allí acudían.

Y en lo que concierne a Suiza, el ministro de España se mostró constantemente como un verdadero amigo, y procuró por todos los medios disminuir las grandes dificultades de aprovisionamientos, entre otras que sufrimos durante la guerra y después de ella.

Su salida dejará un vacío sensible en el Cuerpo diplomático acreditado en Suiza.

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

El primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar

Por el Ministerio de Estado se ha cursado al de Trabajo, Comercio e Industria un telegrama del ministro de España en Caracas (Venezuela) dando cuenta de que el día 21 del actual marcharon de dicha República con dirección a España cuatro delegados y un congresista individual, provistos de importante muestrario y copiosa documentación, para tomar parte en el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Representados con tales elementos los españoles de la República de Venezuela, sólo faltan los de las de Honduras y Nicaragua, para que todos los comerciantes de América y Filipinas estén directamente representados en el Congreso.

Banco de Cartagena. SOCIEDAD ANONIMA. Capital nominal: 20.000.000 de pesetas. Suscrita y desembolsada: 15.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

Administración central MADRID. Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELICHE, YECLA, Y TOTANA.

En la Prusia oriental

Un Mensaje del Gobierno lituano LONDRES.—De Riga comunican a «The Times» que se ha recibido un Mensaje de Kovno, en el que manifiesta el Gobierno de Lituania que son inaceptables las condiciones de la Conferencia de Embajadores sobre Memel, porque merman la soberanía de Lituania en aquella región.

En ese documento el Gobierno de Lituania se niega a reconocer a Memel como puerto libre de Polonia.

Una propuesta de Tchicherin LONDRES.—El Sr. Tchicherin ha dirigido una protesta a las potencias aliadas contra la atribución de Memel a Lituania por la Conferencia de Embajadores.

La Comisión interaliada de Memel AMBERES.—A bordo de un crucero inglés ha llegado a esta población la Comisión interaliada, procedente de Memel.

Sobre la detención de Carton de Wiart LONDRES.—Comunican de Kovno que el Gobierno lituano ha publicado una nota en la que aclara que el general inglés Carton de Wiart y el Sr. Grandt fueron detenidos porque se los tomó por polacos y no tenían en su poder ningún documento de identidad.

Al ser reconocidos, fueron puestos en libertad y tratados con toda corrección

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1923

Línea de Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Santa Cruz de Tenerife el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de L. Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cón el 12 para Sabanailla, Caraca, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Illustration of a man in a suit and hat holding a bottle of Digestónico.

El problema de las reparaciones

BERLIN.—En un comunicado de carácter oficial se declaran ilegales y nulas desde el punto de vista jurídico todas las disposiciones dictadas por la Comisión interaliada de Rhenania y las autoridades de ocupación.

El Sr. Millerand declaró que Francia está completamente alejada de todo pensamiento de conquista o de anexión; pero se halla también firmemente resuelta a tener garantizada su seguridad y a conseguir sus justas y legítimas reparaciones.

Adirió que Alemania ha puesto de manifiesto una vez más la vacuidad de su psicología al pensar que la tenacidad francesa, que permaneció indomable ante el infierno de Verdun y ante los trágicos días de la guerra, iba a ceder ahora tan sólo por dificultades pecuniarias.

«Francia, estrechamente unida, se sostendrá ahora en la paz, lo mismo que resistió durante la guerra, todo el tiempo que sea necesario.»

El Sr. Millerand puso fin a su discurso diciendo: «Francia no consentirá que nada ni nadie la desvie de su objeto.»

Esta última frase del jefe del Estado, que fué pronunciada con emocionante gravedad, hizo estallar entusiastas aclamaciones, oyéndose muchos vivas a Francia y a la República.

El nuevo presidente del Senado definió en su discurso los derechos de Francia

PARIS.—El nuevo presidente del Senado, Sr. Millerand, asistió ayer al banquete en conmemoración del 25.º aniversario del Comité republicano de Comercio e Industria, cuya influencia en el mundo de la política y de los negocios ha sido considerable.

Primeramente hizo uso de la palabra el Sr. Chaumet, senador y presidente del Comité, quien declaró que no había sido culpa de Francia el que se hubiera turbado la paz de Europa, la cual se restablecería bien pronto definitivamente.

A continuación habló el Sr. Maseu raud, fundador del Comité republicano, que, en nombre de los comerciantes e industriales y agricultores franceses, dijo que apoyaría al Gobierno con todas sus fuerzas en la tarea que ha emprendido con objeto de afirmar los derechos de Francia y de conseguir la reparación de los daños que le fueron causados.

Acto seguido se levantó a hablar el

ca se sostenga enérgicamente, puesto que de lo que se trata es de defender los intereses vitales de Francia y sus derechos; derechos que más que los Tratados los proclaman las ruinas de los departamentos franceses del Norte y del Este. «Es imposible—prosiguió—que el carácter sagrado de ese derecho no sea reconocido por aquellos que combatieron a nuestro lado durante la guerra para asegurar la victoria de la justicia y salvar la libertad del mundo. Conservemos el recuerdo de las angustias recientes de esos departamentos y la voz de la conciencia hará callar la de los intereses materiales. No sería la mayor de las injusticias si Francia, privada aún de seguridad, fuera al mismo tiempo privada de las reparaciones solemnemente prometidas y sin las cuales le es imposible vivir»

Administración civil francobelga

PARIS.—Se ha confirmado oficialmente la creación de una Administración civil francobelga para los ferrocarriles de la orilla izquierda del Rhin, que sustituirá a la Administración alemana.

Inglaterra sigue dando facilidades a Francia

LONDRES.—A consecuencia de las entrevistas celebradas en Colonia entre los generales Godley y Payot, la Gran Bretaña concederá a Francia facultades más amplias para el transporte de sus tropas por los ferrocarriles de Colonia, en el caso de ataque por parte de Alemania.

Notas de sociedad

Ha fallecido en Madrid la angelical criatura Pilarcita Alonso Martínez, hija de nuestro querido amigo D. Lorenzo Alonso Martínez, que goza de generales simpatías en nuestra sociedad.

Una traidora dolencia la ha arrebatado la vida cuando contaba nueve años, y ha sembrado de dolor el hogar de los señores Alonso Martínez. Reciban los desventurados padres nuestro más sentido pésame por tan terrible desgracia.

Ha fallecido en Madrid doña Josefa García Cantarell, respetable dama admirada y estimada por sus ejemplares virtudes.

Su muerte por ello ha sido muy sentida por cuantos la trataron, dejando la finada huella imborrable de su caridad, inspirada en admirable fe cristiana.

A su distinguida familia, y muy especialmente a sus sobrinos doña Concepción García González y D. Alfredo Ramírez Torre, redactor jefe de «ABC», entrañable amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Lujosamente editada, se ha publicado el primer número de la revista de gran mundo «Royal», dedicada al automovilismo, sports y vida de sociedad.

La dirige D. Fernando G. de Silva, que ha sabido dotar de amabilidad extraordinaria a la nueva publicación, a la que auguramos un éxito favorable.

Por el acudalado propietario y agricultor manchego D. Francisco de Torres, y para su hijo el doctor en Medicina, tocólogo de la Beneficencia municipal de Madrid, D. Juan, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Maruchí González Jáuregui, hija de nuestro amigo el farmacéutico D. José Ignacio.

El duque de Villahermosa ha salido para Zarauz.

«Se encuentra instalada en su casa de El Escorial la duquesa de la Conquista.

«Ha regresado de su viaje a Francia y Alemania el reputado médico de la Asociación de la Prensa, doctor Fernández de Alcalde.

«Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la condesa de la Revilla.

«También ha dado a luz felizmente un hermoso niño la marquesa de Selva Alegre, esposa del ex gobernador civil de Madrid D. Eloy Guillón.

«El embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli, ha dado una comida en el Nuevo Club, de la que fueron comensales la duquesa y el duque de Fernán-Núñez, la duquesa y el duque de Plasencia, la marquesa del Mérito y sus hijos, la marquesa de Ivanrey, el príncipe Pío de Saboya, el duque del Arco, el conde de Elda y el agregado militar italiano, coronel Marsengo.

«En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida, con la que el embajador en España de la citada nación y madame DeFrance obsequiaron a algunas de sus amistades.

Madame DeFrance sentó a su derecha al embajador de la República Argentina, doctor Carlos Estrada, y a su izquierda, al de Italia, marqués Paulucci di Calboli. El embajador de Francia se sentó entre la duquesa de Tovar y la condesa de Paredes de Navas.

Los demás comensales fueron, además de madame Caporal, hermana de madame DeFrance, el ministro de Suiza y madame Mengotti, el jefe de la Casa Militar del Rey, general Miláns del Bosch y su esposa; la marquesa de Moetezuma; los señores de Bauer (D. Ignacio), la marquesa de Lambertye, la marquesa y el marqués de Valdeiglesias, el ministro de los Países Bajos, Sr. Mevill; el duque de Tovar, el conde de Paredes de Navas, el secretario de la Embajada de Italia, conde de Tosti di Valminuta, y el secretario de la de Francia, M. de la Blanchetati.

DEPORTES

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1924

La Comisión olímpica, en Chamonix Mm. Frantz-Richel, Peycelon y Allan H. Muhr, delegados por el Comité Olímpico francés, han llegado el lunes de esta semana a Chamonix para firmar los siguientes contratos:

1.º Con el Ayuntamiento, para las instalaciones deportivas y de la garantía financiera, asegurada con el total de las entradas.

2.º Con el Sindicato de dueños de hoteles, para alojar a los concursantes y al Comité Olímpico, con una rebaja en las tarifas.

Los primeros serán probablemente hospedados en los hoteles de primer orden.

La fecha de los concursos se había fijado antes de conocer la villa en que se habían de celebrar; pero se ha decidido adelantarla.

El período comprendido es el del 20 al 30 de enero, pues en esta época es cuando el hielo y la nieve están en mejores condiciones, habiéndose comprobado con una experiencia de más de veinticinco años.

AEONAUTICA

La hegemonía alemana.—Un avión gigantesco

BERLIN.—Los profesores Junkers y Dornier han decidido construir en colaboración un hidroavión gigantesco, que se utilizará para un servicio trasatlántico.

Este aparato será la mayor aeronave que se haya construido; comprenderá tres cascos, y pesará 1.000 toneladas con su carga.

Suministrarán la potencia cuatro grupos de motores Junkers semi-Diesels, y alcanzará un máximo de velocidad de 160 kilómetros por hora.

Para no contravenir las decisiones del Tratado de Versalles, que prohíbe la construcción en Alemania de aviones de estas dimensiones, el aparato Junkers-Dornier se construirá en Rusia.

A última hora se reciben noticias de Moscú que los constructores han llegado a un acuerdo con los bolcheviques para construir aparatos en territorio de los Soviets y asegurar un servicio aéreo regular entre Suecia, Rusia y Asia.

Los vuelos: sí motor

Al ver los progresos incansables del vuelo sin motor, los constructores y pilotos franceses orientan sus esfuerzos hacia el vuelo dinámico en línea recta. Existen actualmente cinco premios para este género de vuelo.

El premio Michelin (15.000 francos) reservado a los pilotos que hayan recorrido la más grande distancia en línea recta; para ganar este premio habrán de recorrer 20 kilómetros, con un ángulo de caída inferior a 1/12. Este premio se puso en competición el 1 de diciembre de 1922 y se continúa de mes en mes.

El premio Dewoitine (5.000 francos) para la más grande distancia en línea recta, con tal que no sea inferior a tres kilómetros, y la tangente del ángulo de caída inferior a 1/13. Este premio se pondrá en vigor desde 31 de marzo del año actual y se continuará todos los meses.

El premio Tito-Landi (15.000 francos), para la más grande distancia, sin escala, en circuito cerrado, comprendiendo dos puntos de viraje. La distancia a recorrer no será inferior a 25 kilómetros. Empezará el 1 de enero de 1924.

El premio Levasseur (15.000 francos), para la más grande distancia sobre el mar, con salida obligatoria de la costa francesa. El piloto podrá seguir por el litoral francés o aterrizar en una costa extranjera. El vuelo deberá ser superior a 10 kilómetros. Empezará desde el 1 de enero de 1924.

El premio Borel (10.000 francos), que se adjudicará al primer piloto que haya realizado un vuelo de ciudad a ciudad. El circuito a recorrer no podrá ser menor de 50 kilómetros. Este concurso se celebrará hasta que se atribuya al ganador.

Más premios están en estudio, y las sumas a ganar se elevan a 117.000 francos.

TOURNE HISPANOAMERICANA FUTBOLISTICA

Por primera vez en España van a celebrarse encuentros con equipos de futbol americanos. Frátase del Walter Club y del Expres, de Méjico y del Salvador, respectivamente; contando ambos equipos con un brillante historial, como lo demuestra el haber sido algunos de sus miembros varias veces internacionales.

Este acontecimiento en los anales del deporte español, es debido a la tournée hispanoamericana futbolística que, con motivo del primer Congreso de Cámaras de Comercio de Ultramar, se va a emprender por España para que, coincidiendo con tan magnos actos panamericanos, se afirmen, una vez más, y en aspecto tan interesante, los lazos que unen a nuestra Patria con las jóvenes Repúblicas de allende el Océano.

Los partidos tendrán lugar con los más importantes equipos nacionales, y ellos, a no dudarlo, serán saboreados con deleite por la afición, ya que al interés del encuentro se unirá el abrazo cariñoso hacia los pueblos que son prolongación de nuestra gloriosa raza.

A medida que se tenga confirmación de detalles se publicarán éstos; lo que sí podemos asegurar es que los primeros partidos tendrán lugar en Barcelona, y dentro del mes de marzo, para luego ir a otras varias ciudades españolas, así como a París, Amberes y Praga.

En el Parlamento inglés

Bonar Law, a punto de ser derrotado

LONDRES.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, estaban vacíos la mitad de los escaños, como todos los viernes. Por este motivo, el Gabinete Bonar Law ha estado a punto de ser derrotado en una votación. Un diputado presentó un proyecto de ley pidiendo la abolición del sistema de representación proporcional para las elecciones municipales, al cual se oponía enérgicamente el Gobierno.

Se procedió a la votación, y el Gabinete triunfó por 165 votos contra 157.

Ayuntamiento de Madrid

De la vida política

Consejo de ministros

El del sábado

A las nueve de la noche terminó el sábado el Consejo de ministros, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Consejo designó, para practicar la investigación del empleo de fondos públicos y uso hecho de autorizaciones acordadas en anteriores Consejos, a un señor magistrado del Tribunal Supremo, y para que le auxiliara en su labor, a un oficial mayor del Consejo de Estado y a un jefe del Cuerpo de Contabilidad.

Se aprobó un proyecto de Real decreto del Ministerio de la Gobernación relativo a las instalaciones radio-eléctricas.

El ministro del Trabajo dió cuenta al Consejo de los trabajos de organización del primer Congreso del Comercio de España en Ultramar, que espera el Gobierno ha de revestir extraordinaria importancia.

Se aprobaron expedientes de: Guerra. — Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios oficiales del Ejército.

Hacienda. — Autorizando la percepción de diversos arbitrios por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción pública. — Aprobando el proyecto y anuncio de subasta de las obras de reforma de la Escuela de Artes y Oficios en la calle de la Palma, de esta corte.

Se comenzó a estudiar el proyecto de Real decreto sobre voluntariado en África, exponiendo el ministro de la Guerra sus puntos esenciales, quedando pendiente de examen para sucesivos Consejos.

Ampliación

Comenzó el Consejo con el estudio y aprobación de los expedientes que figuran en la nota oficial.

Los consejeros abordaron después el problema de la designación del instructor del expediente relativo a las responsabilidades administrativas.

No cree el Consejo que su acuerdo sobre las responsabilidades en el empleo de los fondos públicos y uso de las autorizaciones plantee ningún problema de índole constitucional. El examen de papeles y expedientes puede hacerlo desde un magistrado del Supremo hasta un simple jefe de Negociado. Si del estudio se deduce que hubo lesión de intereses públicos o privados por la gestión de un ministro, el fiscal del Supremo se dirigirá a las Cortes para que éstas actúen y resuelvan.

La responsabilidad propiamente administrativa sólo alcanza a un período anterior de cuatro años; no así la criminal, que prescribe en distintos plazos, según el delito.

No coincide el concurso de la investigación administrativa civil con el de la investigación administrativa militar; pero sus fechas están próximas. Se dirigirá la instrucción civil a toda labor de Gobierno en los cuatro años últimos; empezará la investigación militar en la ley de Reformas militares del año 1918.

Según parece, el magistrado designado es el Sr. Trillo, persona de gran autoridad y competencia, ayudándole en sus trabajos el oficial mayor del Consejo de Estado Sr. López.

Todavía no está designado el jefe de Contabilidad que ha de intervenir también en este delicado asunto de las responsabilidades administrativas.

El ministro de Fomento habló de las derivaciones del Tratado con Inglaterra en cuanto se refiere a los carbones.

El Sr. Alcalá Zamora informó a sus compañeros acerca de su proyecto de Real decreto sobre el voluntariado en África, no recayendo acuerdo alguno sobre el particular.

En principio se acordó celebrar Consejo el próximo jueves.

Centro Cultural Reformista

El sábado por la noche se inauguró el Centro Cultural reformista del distrito del Hospicio.

Al acto asistieron el profesor y literato D. Luis de Zulueta, en representación del jefe del partido; D. Tomás Costa, D. Julián Martínez Reus, D. Emilio Bellido y otros.

Los señores Zulueta, Prudomar, profesor del Centro, Bellido, Martínez Reus y Llopis, pronunciaron discursos que fueron entusiastamente aplaudidos.

La lectura de una carta de adhesión del diputado a Cortes D. Ramón Solano, fué ovacionada clamorosamente.

Presidencia

El marqués de Alhucemas recibió esta mañana, entre otras varias, las visitas de los señores Urzáiz y ministro de la Gobernación, con quienes sostuvo largas conferencias.

A continuación, tuvimos ocasión de saludar al presidente, quien nos manifestó que había obtenido la firma regia para los decretos nombrando senadores vitales en las tres vacantes existentes a los señores D. Angel Urzáiz, D. Alfonso Sala y D. José Rodríguez Carracido.

Fomento

Los parlamentarios por Murcia y Alcoy, presididos por los señores Cierva y Salvatella, han solicitado del ministro la construcción de los pantanos de Fuente y Auvilla.

El Sr. Gasset les contestó que se procederá a su construcción en seguida, pues

la petición entra en su política hidráulica.

Estado

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al ex Alto Comisario interino de España en Marruecos, señor López Ferrer.

El ministro de Estado y el embajador de Inglaterra, han conferenciado.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Partes oficiales.—El del sábado

«Zona oriental.—Baterías de Tayudait y Ben-Tieb hicieron fuego sobre grupos enemigos divisados a distancia.

Aviación bombardeó M'Talza, casas situadas en las cercanías de Zemar y el frente de Yebel-Uddia, Tizzi-Azza y el poblado de Azgul y sus alrededores, observándose por la mañana algún movimiento de gente en alrededores de Yebel-Uddia.

Zona occidental.—Violento temporal ha cedido y se procede con toda actividad al arreglo de los desperfectos ocasionados, comunicándose general zona Larache haber quedado reparado el puente sobre el Lucus y restablecido, por consiguiente, servicio estafeta con Tetuán.

«Sin otra novedad de importancia.»

El de ayer

La «Hoja Oficial» publica hoy el siguiente:

«Zona oriental.— En avanzadilla de Tizzi-Alma fué herido de pronóstico grave en una mano, soldado cuarto Zapadores Francisco León Castillo.

Aviación no efectuó vuelo a causa temporal.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El Cuerpo de Prisiones

Nobleza ebliga

Mucho se viene hablando y escribiendo de próximas reformas en el organismo penitenciario, y no siempre se hace en la forma y modo que conviene a la Corporación, a las necesidades y progresos de la ciencia criminológica y, en una palabra, con el fundamento y conocimiento del asunto que merecen estas cuestiones, pues no debieron olvidarse tales arribas penitenciarias, al lanzar sus soflamas «urbi et orbi», que se trata del porvenir de un Cuerpo de la Administración y de uno de los más eficaces medios con que cuenta todo Estado para la defensa social.

El «meternos en camisa de once varas» es un vicio muy arraigado en nuestro país; y así ocurre con frecuencia ver a personas que, en su afán de meterse en todo, se meten hasta en asuntos de los que ni saben ni entienden, y como consecuencia lógica, hacen el ridículo más lastimoso, perjudican grandemente con sus osados comentarios aquello mismo que quieren defender, y en su supina ignorancia, bembolla y palabrería ramplona e insustancial, por hacer que hacen, llegan hasta lanzar diatribas y juicios temerarios sobre cosas, personas y organismos merecedores de todo respeto.

Tal ocurre con algunos de los defensores que le han salido al Cuerpo de Prisiones.

Hay que ver la manera de despostrar que tienen algunos de estos paladines de guardarrropía, desde que han tomado en serio su papel de reformadores penitenciarios!

Nobleza obliga, y por tanto, esta periódico, antiguo y leal defensor del sufrido Cuerpo de Prisiones, y primer convencido de la necesidad de la fusión del personal de la Dirección general y el del Cuerpo penitenciario, no usará nunca procedimientos censurables, ni tratará de rebajar el prestigio de los funcionarios de la plantilla de la Dirección para utilizarlo como argumento favorable a las legítimas aspiraciones del personal de Prisiones.

Conocemos y tratamos a una buena parte de los funcionarios de la Dirección general y estamos en interioridades del recto proceder y de la buena voluntad que ponen en el mejor desempeño de los servicios, y dada la competencia que de su condición de profanos en asuntos penitenciarios se puede esperar, hay que hacerles la justicia de que trabajan con entusiasmo, y de que a algunos de ellos se le deben no pocas de las contadas buenas cosas que hoy tiene el Cuerpo de Prisiones.

Por ello ciertas informaciones y comentarios tendenciosos no pueden hacer mella en nuestro ánimo, y en defensa de las aspiraciones de los empleados de Prisiones, en el punto concreto de su entrada en la Dirección general, sólo esgrimirémos un solo argumento, el eterno y único razonable y lógico: si el Cuerpo de Penales es un Cuerpo especial, la cabeza, el cerebro, el guía, el personal que desempeña las Secciones y Negociados de ese organismo, no puede, no debe en buena lógica, estar compuesto de funcionarios que carezcan de la especial preparación y de los conocimientos y práctica que el desempeño de dichas funciones exigen, y que son la característica de la Corporación.

Prueba al canto: ¿Los servicios de Correos y Telégrafos hubieran llegado al grado de perfección en que hoy se encuentran si los funcionarios de la Dirección general de esos Cuerpos, en

vez de ser, como son, de los mismos organismos, lo fueran del personal burocrático de Gobernación?

Y lo propio acontecería en las Direcciones de Obras públicas, Agricultura, Minas y Montes, Enseñanza y Estadística, Aduanas, etc.

Ahora, si se cierran los ojos a la evidencia, si queremos seguir la rutina y estancamiento actuales y si es que se ha de continuar viviendo de espaldas a la realidad, seguirán las cosas como están; pero estos procedimientos están poco en armonía con la historia de hombre tan liberal y progresivo como es el señor conde de Romanones, y con los impulsos y deseos de persona que, como el Sr. Izquierdo, no se quiere avenir a que su paso por la Dirección general sea como el de los muchos directores que en España han sido.

Don Juan Izquierdo, hombre culto y trabajador, consciente de las muchas deficiencias que aún se notan en los servicios de Prisiones, a pesar del enorme progreso alcanzado en un corto número de años, con el espíritu observador que le caracteriza y su afán de dejar un feliz recuerdo de su actuación en la Dirección, al igual que el inolvidable Navarro Reverter y... (no recuerdo ningún otro que en justicia merezca ser citado) tenemos por seguro que si los azares de la política se le permiten, recogerá los anhelos del personal penitenciario, lo mismo en cuanto se refiere a su entrada en la Dirección general como en el relativo al arreglo de plantillas, aumentos necesarios en las clases de directores, de los sueldos de los jefes de prisión de partido, solución racional de la anormal situación de los jefes de prisión que obtuvieron sus cargos por oposición, viajes por cuenta del Estado y prudente y racional doliación de las atenciones generales de las prisiones.

EL CORONEL MONTESINOS

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander.....	9
» de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16,00
» de Barcelona.....	9,20
» de Alicante (lunes, miércoles y viernes).....	9,30
» de Andalucía.....	10
Surexpreso de Hendaya.....	21
Primer expreso de Hendaya.....	21,15
Segundo expreso de Hendaya.....	22
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	18,20
» de Andalucía.....	20,20
» de Valencia Alcantara.....	20,25
Correo de Hendaya.....	22,30
» de Galicia.....	17,10
» de Santander.....	17,25
» de Asturias.....	18,10
» de Barcelona y Zaragoza.....	18,35
» de Extremadura.....	19
» de Alicante.....	20,35
» expreso de Valencia.....	21,35
» de Cartagena.....	22,35
» de Andalucía.....	21
» de Talavera.....	18,40
Mixto de Hendaya.....	22,30
» de Galicia, Asturias y Santander.....	13,10
» de Barcelona.....	10,25
» de Alicante.....	8,00
» de Plasencia.....	8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander.....	21,10
» de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
» de Barcelona.....	23,15
» de Alicante (martes, jueves y sábados).....	22
» de Andalucía.....	21,30
Expreso de Hendaya.....	9,15
Segundo expreso de Hendaya.....	12
Surexpreso de Hendaya.....	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	10,20
» de Andalucía.....	9
Correo de Hendaya.....	6
» de Galicia.....	8,25
» de Santander.....	8,40
» de Asturias.....	7,50
» de Barcelona y Zaragoza.....	9,10
» de Extremadura.....	9,20
» de Alicante.....	7,30
» expreso de Alicante y Cartagena.....	8
» de Andalucía.....	7,10
» de Valencia Alcantara.....	7,25
Mixto de Hendaya.....	19,48
» de Galicia y Asturias.....	12,20
» de Barcelona.....	12,55
» de Alicante.....	18
» de Andalucía.....	21
» de Plasencia.....	19,35

DE MUSICA

Los conciertos de Bellas Artes

El concierto comenzó con una formidable ovación para el ilustre maestro Pérez Casas, que, repuesto ya de la enfermedad que últimamente ha sufrido, se presentaba al frente de su prestigiosa orquesta. Con sus aplausos quiso el público testimoniar al gran maestro su afecto y admiración.

Sólo con enumerar las obras que figuraban en el programa nos bastaría para que nuestros lectores se dieran cuenta del extraordinario éxito del concierto de ayer. No faltaba nada en su programa, que era lo que puede llamarse un programa de fuerza, y además con una interesante atracción.

Esta la constituía la presentación del tan esperado cantante Alejandro Koubitzky; el gran cantante ruso es un caso extraordinario, un artista que triunfa sola y exclusivamente por su arte, por lo bien que dice y por la intensa emoción que transmite el público con sus bellas canciones; sólo por esto se hace dueño del público, y fué aplaudido con entusiasmo y escuchado con fervorosa atención. Tuvo que repetir varias de las obras anunciadas, que cantó acompañado por la orquesta, y que cantar otras tantas, que él mismo se acompañó magistralmente al piano.

Como estreno tuvimos «El vuelo del moscardón» de Rimsky-Korsakoff, obra inspirada en la leyenda del Zar Sultán, que fué muy aplaudida y repetida. Es una bellísima página musical, muy descriptiva, graciosa e inspirada.

Beethoven, con la obertura «Coriolano»; Wagner, en «El jardín encantado de Klingsor» y la obertura de

«Los maestros cantores», y Mussorsky, en la fantasía de «Una noche en el monte pelado», fueron también muy aplaudidos.

Carlos Sedano a Norteamérica

El joven y ya eminente violinista D. Carlos Sedano y Muro saldrá de Madrid esta noche para Nueva York, adonde es seguro que ya el eco de su fama bien merecida habrá despertado entre los buenos aficionados de aquella gran República el deseo de aplaudir al notable violinista español.

No dudamos, y por ello hacemos fervientes votos, que su viaje será feliz, próspero y glorioso.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol.—El encuentro Madrid-Gimnástica.—Un espectáculo que debe evitarse

La actual puntuación de los equipos—casi empatados—y la adición al deporte del balón redondo, cada día más creciente, hizo que ayer el campo del Madrid resultara incapaz para dar cabida a los miles de almas que pugnaban por presenciar el encuentro. Y nadie se quedó sin ver la lucha, pues como en Madrid las autoridades no prestan la menor atención a cuanto se relaciona con el deporte, resulta que es suficiente con un par de docenas de individuos se propongan asaltar el campo para que, sin gran esfuerzo, por no haber nadie que a ello se oponga, consigan su propósito. Por tres o cuatro veces se dió ayer el vergonzoso espectáculo de que verdaderas avalanchas de gente, por nadie contenidas, irrumpieran en el terreno de juego, con notorio perjuicio de cuantos habían pagado su localidad y aun de los mismos jugadores, por instalarse en terrenos que sólo éstos, y nadie más que ellos, deben ocupar. Señor director de Seguridad: debe procurarse que esto no se repita, y para ello basta con que unos cuantos guardias vigilen la entrada de los campos, y aun dentro de ellos obliguen a guardar a los espectadores su debido lugar.

El partido no respondió ni con mucho a la expectación despertada, pudiendo decirse de él que fué uno de los más aburridos y en que menos fútbol vióse de to la temporada. Lo mismo gimnásticos que madrileños dedicáronse toda la tarde a no jugar. Siendo un partido en que para los gimnásticos representaba poco menos que el ser finalistas, permanecieron constantemente a la expectativa y de lo que los contrarios pudieran hacer, y como a éstos les dió por no hacer nada, de ahí que transcurriera todo el «match» dedicado, el Madrid a amargar los dominios gimnásticos, y éstos a colocarse en masa delante de su puerta en una constante defensiva.

Finalizaba ya la segunda parte sin que ninguno de los dos bandos hubiera logrado franquear la puerta contraria, cuando Monjardín, después de una jugada sin el menor relieve, introduce el balón de un cabezazo en los dominios de Sancho, produciendo el «goal»—único de la tarde, y el de la victoria para el Madrid—gran entusiasmo entre los incondicionales, sin justificación alguna, pues el remate fué de lo más vulgarcito, así como la jugada que lo precedió.

Fuó una desilusión para quienes suponían que el Madrid vencería fácilmente a la Gimnástica, viniéndose por los suelos la tan decantada superioridad del equipo blanco sobre los demás de la región, ya que hace poco fué batido por el Athletic, y la victoria de ayer, conseguida tan a duras penas, no puede considerarse como un triunfo.

A. G. S.

De Boxeo.—Resultados del sábado en el Polistilo

Zamora derrota a Rubio (pluma) en el segundo combate.

Pérez vence a Grijalba (mosca) por abandono en el tercer «round».

Quintana (ligero) venció a Roger (welter) por abandono en el segundo asalto.

Vilanova es derrotado por Carro (welter) a los puntos en ocho asaltos.

Idéntico resultado tuvo a favor de Martínez, el combate entre éste (ligero) y Gámez (welter).

Comentarios

El Faraón dormido

Lord Carnarvón, habiendo descubierto felizmente, después de tres mil años, la tumba de un Faraón auténtico, está siendo la figura más importante del mundo.

En torno a su descubrimiento, aprovechado como tema por peluqueros y fotógrafos, se han planteado importantes problemas de arte, de historia... y de intereses, porque, aun por encima de toda la ciencia que gravita sobre el real cadáver de tres mil años, se destaca el inusitado valor material de la tumba.

Lord Carnarvón, además de constituirse en una eminencia arqueológica, se ha hecho rico. En la tumba había oro, labrado ya, en copas y alhajas. Los ingleses, al saber la noticia, se han entretenido en buscar el heredero directo del rey, y han encontrado que no hay árboles genealógicos de tres mil años: ¿A quién pertenece entonces el tesoro?... La Reina de Bélgica, el día que se entró por primera vez en la cámara mortuoria se presentó vestida de pieles. Los acompañantes y el mismo arqueólogo se quedaron en camisa, con el permiso de la Reina; hacía mucho calor; pero y el faraón ¿no merece respeto aun después de tres mil años de muerte?

Bambalinas y telones

Autores y comediantes

Una acilura que nos parece justísima

El viernes publicábamos en esta misma sección la nota oficiosa que nos envió el gerente de la Sociedad de Autores, señor Escalante, dando cuenta de la actitud que se habían visto precisados a adoptar la referida Sociedad de Autores y el Sindicato de Actores, para responder a la provocación de algunos empresarios.

Hace diez o doce días, EL MUNDO pidió lo que ahora han acordado esas entidades y algo más que también debe llevarse a la práctica inmediatamente.

Por condescendencia de los autores muchos de los empresarios que van al cierre están pagando la mitad de los derechos que por representación deben abonar.

«Es esto justo? Nos parece que no, y el acuerdo de la Sociedad debe ampliarse en el sentido de que al reanudar esos empresarios sus negocios tributen lo justo.

Por el triunfo de «La flor de Córdoba»

Un grupo de amigos del ilustre dramaturgo Francisco de Viti organiza en su honor, para dentro de breves días, una fiesta íntima de simpatía y agasajo, con objeto de celebrar el triunfo clamoroso de «La flor de Córdoba», estrenada recientemente en el teatro Romea.

Son los organizadores Julio Romero de Torres, el marqués de Vivel, Francisco Sancha, Pedro Muñoz Seca, Manuel Tovar, Arturo Alesanco, Francisco Pierrá, Gonzalo Latorre y José L. Mayral.

Del mundo de la farsa

Estreno de «Las perverzas» en Sevilla

Alfonso Sapena y Alfonso Muñoz han estrenado en el teatro del Duque, de Sevilla, «Las perverzas», comedia en dos actos, refundida en uno, obteniendo un clamoroso éxito.

Las situaciones cómicas del libro, en profusión, fueron muy reidas y celebradas. La música de los jóvenes y ya ilustres compositores Soutullo y Vert, fué aplaudidísima, teniéndose que bisar varios números.

La obra fué puesta en escena con mucho esmero por la Empresa y el director de la compañía, el popular actor Leopoldo Gil, distinguiéndose en su interpretación el barítono Sr. Lledó y la tiple cantante Srta. Rollant.

La tiple cómica Srta. Hernández obtuvo un éxito personalísimo.

Al final de los tres cuadros que que consta la obra, el telón se levantó infinitad de veces.

En Lara.—Días de moda

El viernes tuvo lugar en el elegante coliseo de la Corredera la duodécima y última función correspondiente a los viernes aristocráticos-beneficos.

Se puso en escena la bonita comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Lipares Riva, titulada «La mala ley».

La obra fué muy bien interpretada y los actores muy aplaudidos, distinguiéndose muy especialmente las artistas señoras y señoritas Rodrigo, Catalá, Alba, Martínez e Illescas, y los actores señores Simó-Raso, Peña, Isbert, Córdoba, López Lagar, Benítez e Indarte.

La sala estaba completamente llena, presentando un aspecto brillantísimo y todos los palcos y butacas estaban llenos de caras bonitas.

Entre la distinguida y aristocrática concurrencia figuraban la condesa viuda de Campo Giro, duques de Lécera, condes de Esteban Collantes, vizcondes de Roda, marqueses de Benicarló, de Peña-fuente, de Castelar, Pozo Rubio y Valdefuentes; señoras y señoritas de Núñez del Prado, Grech, Foronda, López de Ceballos, Renón, Céspedes, Jarto, Pérez del Pulgar, Martín Pindado, Villamora, Anlló, Romanillos, Abillanosa, Fuenfanta de Palma, Ponce, Navia Osorio, Jordán de Urries, Martínez Agulló y otras muchas que sentimos no reco dar.

El sexto fuerte estaba también representado y era tan numeroso que la falta de espacio nos imposibilita enumerarlo.

TEATROS DE MADRID

Funciones para hoy

Español.—A las diez y cuarto, Cristalina (grandioso éxito).

Centro.—A las diez y media, Los mal casados y Zaragatas.

Reina Victoria.—A las seis (especial), ¡Roma se divide! A las diez y media (especial), El príncipe Carnarvón.

Lara.—A las seis, Mi compañero el ladrón. A las diez y cuarto, La mala ley.

Eslova.—Catalina Bárcena.—A las seis, Apaches (Mon homme) (estreno). A las diez y media, Apaches (Mon homme).

Comedia.—Compañía cómico-dramática. A las seis (función popular), Es mi hombre.—Compañía rusa.—A las diez y media, El pájaro azul de Berlín.

Roy Alfo.—A las seis y media, Mi prima está loca. A las diez y media, Cuando rie la mujer.

Cómico.—A las seis, Los nuevos ricos y Marie Brizard. A las diez y media, La princesa Olala.

Corvanios.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, La honra de cada día.

Imperial.—A las seis y media, No te ofendas, Beatriz. A las diez y media, El director es una hacha.

Novedades.—A las seis (popular-sencillo), La tamboritera. A las siete y cuarto (popular-sencillo), Las perversas. A las diez y tres cuartos (corriente-sencillo), La castiza. A las once y tres cuartos (corriente-sencillo), Tres eran tres.

Martín.—A las seis y cuarto, Gabinete modelo. A las diez y media, ¡Presenten... armas! El regalo de boda.

Fuencarral.—Gran compañía lírica española.—A las seis, La Revoltosa y La buena sombra. A las diez y cuarto, El lego de San Pablo.

Circo Americano.—(Antiguo Frontón Central, Plaza del Carmen y calle de Tetuán).—A las seis y a las diez y media, La mejor compañía europea. Eslova.—Inglés de la troupe Evvlinas, el sensacional número Los Codonas y los ases de la gracia Pippo, Seiffert, Pompoif y Teddy, Silla, 2,50; general, una peseta.

Maravillas.—A las cinco y media y a las diez y media, Lolita Hungría, Amelia Robledo, Mary Palmerita, Graciela con sus pájaros, Los osos comediantes, María Tabuán y Ramper.

En El Escorial

Al general Sanjurjo se le rinde homenaje

EL ESCORIAL.—Acompañado por el diputado a Cortes D. Juan Fernández y el director del Colegio de Huérfanos de Alfonso XII, padre Agustín Feito, y otras personalidades, llegó ayer por la mañana el general Sanjurjo a ésta.

En la estación esperaban al general las autoridades locales, el prior de los Agustinos, varias Comisiones y numeroso público.

En el Patio de los Reyes del Monasterio se hallaban formadas las fuerzas del Colegio de Carabineros, a las que el general pasó revista.

Después de oír misa en el Monasterio, se dirigió el general a la Lonja, donde presenció el desfile de las tropas.

Acto seguido asistió a la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada para hacer entrega al general del nombramiento de hijo adoptivo. Leído el acuerdo del Municipio, el concejal Sr. Muñoz pronunció un sentido discurso, y el alcalde, elocuentemente, elogió la actuación del general en Marruecos.

Habló, para dar las gracias, con profunda emoción, el general Sanjurjo, prometiendo que sabría corresponder a la honrosa distinción de que se le hacía objeto.

Al salir del Municipio, el público, estacionado frente al mismo, prorrumió en aplausos y vitores.

Acompañado del Ayuntamiento, bajo mallas, y seguido por el público, dirigió el general a la calle que desde hoy lleva su nombre.

El alcalde recorrió la bandera española que cubría la placa en que aparece el nombre del general, reproduciéndose los aplausos del vecindario.

Terminada la ceremonia, el general se dirigió al Casino, donde descansó breves instantes. Luego se celebró una comida íntima.

Hallábase adornada la mesa con guirnaldas de flores y el salón decorado con gallardetes y farolillos a la veneciana.

Presidieron el banquete el general Sanjurjo, D. Juan Fernández, el administrador del Patronato Real, el coronel director del Colegio de Carabineros y el director del Colegio de Alfonso XII.